

Noticiero de Soria

FUNDADOR, DIRECTOR y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA, periodista el más antiguo de la provincia.

Año de fundación: 1.888

Lunes 24 de Julio de 1922

Número de hoy, 3.590

Tarjetas Postales de Soria

Puente del río Duero.
Museo Numantino (interior).
Palacio de los Condes de Gómara.
Claustros de la Colegiata.
Al mercado (tipo clásico de la tierra).
Excavaciones en las ruinas de Numancia.
Claustros de San Juan de Duero (rayo de luna).
Soportales del Collado.
Detalle de los Claustros de San Juan del Duero.
Orillas del río Duero.
San Saturio, patrón de Soria, repartiendo su fortuna á los pobres (fresco de la Ermita).
Portada de San Nicolás (hoy San Juan de Rabanera).
Interior de la iglesia de San Juan del Duero.
Ermita de la Virgen del Mirón.
Detalle del pórtico de Santo Domingo.
La venta del ganado en la Feria.
Ermita de San Saturio.
Ermita de la Soledad, en el Paseo de la Dehesa.
Plaza de San Esteban en día de mercado.
Estación del Ferrocarril.

SE HALLAN DE VENTA, solamente, en la imprenta de este periódico, al precio de diez céntimos cada tarjeta, veinte céntimos la vista general de Soria (doble tamaño).
Queda prohibida su reproducción.

Pobre España

(Marruecos, Marruecos, Marruecos).

Un recuerdo de Santiago de Cuba

La Bandera.

—Amigo mío, dijo el teniente Ruiz á su compañero Fernández, perdóname usted que no prolongue más nuestro paseo, me resiento de la herida y voy á tomar un coche para descansar más pronto en casa.

—Conque todavía. ¿Y como fué aquello?

—Si tiene usted la bondad de venir conmigo, fumaremos un cigarrillo y sabrá cómo sucedió: es interesante.

No se hizo rogar el joven á quien se dirigía la invitación, y subió en el coche con su camarada.

—Ahora que estoy cómodamente en mi domicilio —prosiguió el teniente Ruiz acomodando su pierna herida en una banqueta— tomaremos café: este es moka legítimo, cuyo aroma me hace recordar el país donde sucedió lo que voy á referirle.

Ya conoce usted los principales hechos de la guerra sostenida contra la que fué nuestra isla de Cuba; pero seguramente ignora un episodio en el que yo tuve parte desgraciada.

Me refiero á la toma de Santiago por los yanquis. ¡Que diablo! Todo el mundo sabe que aquello fué una carnicería, éramos el toro contra la locomotora, y estábamos condenados matemáticamente á morir ó á ser vencidos.

No olvidará usted á Vara de

Rey y otros jefes, que sucumbieron más como mártires que como soldados.

Yo fuí herido en esta pierna y caí prisionero. Me llevaron al campamento enemigo, donde me hicieron la primera cura, y quedé con otros infortunados junto al Estado Mayor en espera de traslación inmediata.

La herida no me molestaba gran cosa: mayores tormentos me hacían sufrir las peripecias del combate, y hubiera querido volar en socorro de nuestros compatriotas.

No siéndome posible, miraba con un catalejo, del que no me habían despojado los enemigos, y mi alma entera estaba suspensa de la adversa ó próspera suerte de los españoles.

Mirando hacia la izquierda ví que los restos del batallón X, se mantenían firmes en lucha con gran número de americanos.

En medio del grupo ondeaba la bandera española. Disputábase unos y otros con encarnizamiento, formando todos como un montón de serpientes entrelazadas que se revolcaban sobre la arena y acechaban la caída de un águila moribunda.

La bandera, moviéndose á compás de los hombres con inclinaciones varias, seguía en alto. Yo contemplaba aquella escena con ansia infinita y palpitaba mi corazón como si se volviese loco dentro del pecho.

De pronto cayó la bandera: triste por haber visto humillado el símbolo de mi patria, iba á soltar el catalejo, cuando observé más á la izquierda, en la llanura solitaria, por entre el bosque, una cosa inaudita.

La bandera se alejaba del lugar de la acción, marchando horizontalmente. Pero no iba sola, tiraba de ella un ser diminuto, un niño ¡ah! un niño que conocía todo el regimiento: Antón, el corneta de órdenes.

¿Usted no sabe quién era Antón? ¡Pobre Antón! La alegría del batallón, el hijo de la casa.

Bueno y sencillo, servíanos á todos y todos le queríamos entrañablemente.

Cuando me cercioré de que era Antón en persona quien, sustrayéndola de los enemigos á fuerza de valor y de astucia, había puesto en salvo la enseña querida; cuando reparé que la había rescatado al precio de su sangre (porque estaba herido) se me saltaron las lágrimas y hubiera dado mi vida por la suya.

El pobrecillo se alejó cuanto pudo, procuró sostener la bandera; más sintiéndose flaquear; dobló ambas rodillas y se desplomó asido al lienzo que simboliza todos nuestros santos amores.

En aquel instante asomó por entre un cañaveral el hirsuto rostro del sargento de cornetas, un veterano con tres reenganches, que era como el padre de aquel huérfano que acababa de morir, pues le profesaba el cariño concentrado de un hombre rudo y valiente.

También estaba herido (se veía correr la sangre). Salió del cañaveral tambaleándose y recorrió el trayecto que le separaba del muchacho con intrepidez heroica, como si fuese á tomar una trinchera.

Una vez allí, reunió cuanto le quedaba de vida, levantó el cadáver del niño, le besó apasio-

nadamente, alzó la bandera, tremolándola, y cayó para siempre abrazado al cuerpo de Antón entre los pliegues de la enseña protectora.

Al mismo tiempo estallaron en un viva España! muchas voces dispersas, á las cuales uní la mía con toda el alma, y tuve la satisfacción de escuchar este diálogo de los enemigos yanquis.

—¿Qué hacemos?—preguntó un ayudante al jefe.

—Dejadlos; ese pueblo no morirá mientras tenga viejos y niños como los que estáis viendo: Respetad su bandera.

Y la bandera seguía ondeando gallardamente sobre los muertos, como si llamase desde aquellas lejanas tierras, que perdimos, á cuantos la aman y bendicen.

Ahí tiene usted, amigo Fernández, cómo sucedió aquello. Porque la herida que tengo en la pierna, no es mi herida: la verdadera está metida en el corazón. Preferiría tener que llevar una pata de palo á que se hubiera perdido nuestro Santiago de Cuba.

Gobierno y pueblo se han olvidado ya de la catástrofe; yo sólo tengo una esperanza: que se cumpla la predicción del jefe americano.

(Marruecos, Marruecos, Marruecos.)

P. P. IRO NIAS.

LA MUSA DEL DUERO.

Oh! la pícaro prensa.

Así la gente lo piensa y de oponerse no hay modo, ¡está visto que de todo tiene la culpa la prensa!

Si un periódico combate, tocando varios registros los actos de los ministros, nunca falta un botarate que, haciendo á la prensa odiosa, exclame, soltando un terno:

—¡Así nunca habrá Gobierno que haga labor provechosa!

Y si, en vez de censurar, al que gobierna elogiamos, dicen que nos ocupamos solo de pastelear....

Es de fiera la intención del que escribiendo hace pupa el que bombea es que chupa y explota la profesión y al que pega, poco ó mucho, y es luchador y valiente, suelen llamarle indecente y asqueroso papelucho.

Si con tono doctrinal arte y ciencia cuidadoso cultiva, es empalagoso; si satiriza, informal.

Y con todo esto que indico no hay periódico, señores, que de gusto á sus lectores aun cuando se vuelva mico.

Sólo el público favor podríamos alcanzar escribiendo un ejemplar para cada suscriptor.

Amenidad é interés el lector así hallaría.... ¡Y qué contento estaría por una peseta al mes!

De valor haciendo alarde —¡No hay prensa!—suelen gritar los que la van á buscar y la utilizan más tarde; pero estriba la cuestión, si con más calma se piensa, no en que no tenemos prensa, sino en que no hay opinión.

Esto da origen al mal, irremediable y añejo que el periódico es reflejo de nuestro estado social.

Y si tiene deficiencias, la opinión no le maldiga, pues mientras la causa siga, seguirán sus consecuencias....

¡Y aun hay gente que asegura que es la prensa un sacerdocio y el periódico un negocio! (¡Pues lo que medró este cura!)

Nuestra entrevista

CON

LEONE LEVI

El Comprador de las pinturas de San Baudelio, de Casillas, habla al público desde las columnas de Noticiero de Soria.

He leído su tarjeta —nos dice— y por ella he conocido su condición de periodista. Me han dicho que deseara usted interrogarme, y aquí me tiene á su disposición.

Por la prensa toda —le decimos—, habrá usted advertido que la compra de las pinturas de Casillas, ha producido un gran revuelo, y que el pueblo español siente una verdadera indignación ante el despojo que se pretendía hacer de nuestra riqueza artística. Los periódicos de Soria se hacen eco de la opinión soriana y condenan enérgicamente la venta.

NOTICIERO DE SORIA viene dedicando una atención preferente á este asunto, y para informar ampliamente á sus lectores, me confió la misión de visitar la ermita de San Baudelio, recogiendo al mismo tiempo todos los comentarios que á propósito de la venta se hiciesen en estos pueblos. He creído que usted podría facilitarme esta labor informadora, ya que es en realidad el «protagonista» de los hechos, la figura principal en torno de la cual gira en estos momentos toda la atención pública.

En nombre, pues, del periódico que represento, agradeceré á V. cuantas manifestaciones me haga á título de información, relacionadas con este asunto.

Y Leone Levi, á través de sus lentes, nos mira fijamente y nos formula esta pregunta:

—¿Pero publicará V. en su periódico todo lo que yo le diga bajo mi palabra de honor?

Nos ha sorprendido esta interrogante del comprador de las pinturas de San Baudelio, y sin vacilación ninguna le hemos contestado:

—Si, señor. Noticiero de Soria publicará íntegro cuanto de verdad usted tenga á bien declararnos como dice, bajo su palabra caballerosa y bajo su conciencia. Puede usted empezar.

Y Leone Levi, toma asiento á nuestro lado, junto á la mesa donde aguardan las cuartillas que tenemos preparadas.

Habla despacio, midiendo lo que dice, haciendo pausas que nos facilitan la reproducción exacta de todo lo que escuchamos.

Llevo —comienza diciendo Levi— cuarenta años de trabajo; durante los cuales he viajado mucho por España, donde se cuenta con grandes tesoros artísticos.

En estos viajes he comprado objetos de enorme importancia y de una riqueza artística considerable, algunos de ellos en la provincia de Soria, cuyas adquisiciones, las hice legalmente, es decir, ajustándome en todo momento á lo establecido por la legislación interior de su país y unas veces directamente y otras por medio de mis encargados.

Precisamente, no hace aún mucho tiempo, verifiqué la compra de algún objeto que perteneció á la «Catedral» de Soria, desafiando á cualquiera á que desmintiera esta afirmación que caballerosamente le hago á usted.

No comprendo —sigue diciendo

Levi—que ahora se me haga una campaña tan intensa y hasta se me trate despectivamente de «judío», como si todavía estuviésemos en los tiempos antiguos, callando sin embargo ante la destrucción «periódica» de los mejores monumentos de la provincia, circunstancia que ya hice constar en presencia del señor Gobernador civil. Y desearia saber qué delito ha cometido la iglesia románica de San Esteban de Gormáz, para permitir que se destruya un templo hermoso, obra del siglo XII, con pinturas murales parecidas á las de San Baudelio de Casillas y con un ábside tan precioso que es uno de los mejores del mundo y cuyas fotografías, que obran en mi poder, se publicarán en la prensa nacional y extranjera para demostrar la incurria y el abandono en que el Estado Español y sus famosas Comisiones Conservadoras de monumentos han tenido y tienen los tesoros artísticos que han permanecido ignorados hasta que, como en el caso de Casillas, son descubiertos por alguna persona devota del arte.

Y si quiere usted decirme —nos pregunta Levi—¿quieren decirme todos los hombres sensatos si puede y debe consentirse que se destruyan estas joyas ó se pierdan por el abandono sin beneficio alguno para el país ni para el mundo entero, ya que el arte es realmente internacional, jamás privilegio de un país solo?

En el caso concreto de San Baudelio de Casillas, ya sabe usted que hasta hace muy poco tiempo se ha destinado la ermita á encierro de ganado lanar, sin miramiento alguno para la santidad del lugar ni para el alto valor artístico que tenía. Y no sé exclama Levi, que jamás se haya formulado la menor protesta, ni por la representación artística de la provincia ni por los representantes próximos del Clero.

En la actualidad, la ermita no estaba destinada al Culto y la llave se hallaba en poder de un vecino que tiene participación en la propiedad de las fincas, no en poder del Cura párroco, lo que desde luego puede suponerse si, en efecto, en la ermita de San Baudelio hubiera tenido lugar recientemente algún acto del culto religioso.

Ya ve usted, desmantelada como está, más que de ermita tiene aspecto de albergue de animales.

Declarada monumento nacional, el Gobierno de su país ni la Comisión de Monumentos, tomaron las medidas necesarias para preservar la joya de San Baudelio de los peligros probables, pues es público y á mi me consta, que hasta los chicos, haciendo agujeros por el exterior, ocasionaban desprendimientos en las pinturas. Sólo al abandono en que se ha tenido esta ya tan célebre ermita se debe el que se haya perdido una gran parte del Centro de la bóveda.

Es tan cierto esto, que el pintor restaurador del Estado español, señor Segura, en ocasión de hallarse en la ermita cumpliendo sus funciones, hubo de hacer algunas reparaciones con pegotes de cal, ayudado por alguno de los propietarios de la misma, tapando los desperfectos ocasionados por la inconsciente chiquillería.

Se han buscado antecedentes en el Obispado de Sigüenza, y puedo afirmarle que no se encuentra rastro alguno que permita asegurar que la ermita de Casillas pertenece á dicho Obispado.

Por el contrario, en documentos oficiales consta que la propiedad de la ermita de San Baudelio proviene de los antiguos mayorazgos, habiendo sido objeto de un largo pleito por los que después vendieron su derecho de propiedad. En el Registro de la Propiedad, de Almazán, figura la ermita, no solamente nombrada aparte, sino con la medida correspondiente en todas sus dimensiones.

En vista de este documento, auténtico y de una legitimidad indiscutible, hice la compra, no figurándome nunca que esta ermita fuese un monumento nacional, pues estoy acostumbrado á ver en otros países que cuando una joya del arte adquiere esta consideración, se la atiende debidamente y se

hace cuanto se puede por volverla a su antigua gloria.

Los vecinos de Casillas —dice Leone Levi—, propietarios de la ermita, me afirmaron, y yo lo creo, que desconocían la disposición declarando el monumento nacional, cosa que, por otra parte, nada tiene de particular, ya que se trata de un pueblo en el que por ser agregado de otro donde radica el Ayuntamiento, no se reciben periódicos oficiales.

Además —añade Levi— el Gobierno a mi juicio debió hacer que en el Registro de la propiedad donde se halla inscrita, se consignara una nota que hiciera presente la circunstancia de ser Monumento nacional, a fin de que los eventuales compradores conocieran esta circunstancia, que es muy importante y de verdadera transcendencia.

Aún hay más. Por disposición reglamentaria, el Gobierno debe satisfacer a los particulares el 25 por ciento de lo presupuestado para la conservación de Monumentos, y desde 1917 hasta la fecha, el Gobierno no ha abonado ni un céntimo.

Tengo la conciencia tranquila y creo que no se procede con justicia al acusarme de tentativa de robo, pues las obras para la obtención de las pinturas, fueron hechas de perfecto acuerdo entre vendedores y comprador.

Estoy muy reconocido al dignísimo Capitán de la Guardia civil de Burgo de Osma, a cuya fineza y cortesía exquisita debo el no haber sido conducido amarrado, como un vulgar malhechor, al Juzgado de Almazán, adonde el mencionado Capitán me acompañó entregándome al Juez, que no tuvo otro remedio que detenerme por espacio de 24 horas, pasadas las cuales viéndome mi inocencia, me puso en libertad, a pesar de las órdenes severísimas y de la presión que de todas partes se hacía para que nos castigaran.

Comprando perfectamente sea muy doloroso que salga de la provincia —y ya no tiene más remedio que salir, sea donde fuere— una obra de arte que es de las mejores de su época, pintada, según mi opinión, por un maestro italiano con influencia albanogreca.

Dejo al criterio de los inteligentes imparciales las consideraciones que a todo espíritu sereno sugiere esta maravilla de San Baudelio, teniendo la persuasión de que han de coincidir conmigo en que es preferible colocarla en sitio adecuado y con las seguridades debidas, a dejarla en Casillas en completo abandono, recordando, con este motivo, lo que me ocurrió con el célebre Vander-Goer, que lo encontré en la cueva de Monforte, y que hoy está, con todo esplendor, en el museo principal de Berlín, por cuya adquisición pagué la respetable suma de un millón y medio de pesetas, además de cuatro años de disgustos y de lucha. Y para terminar.

Han pasado ocho días y las pinturas están allí comprometidísimas, expuestas a la humedad del sitio, cuando el señor Gobernador está informado de que más de este plazo no podían continuar así, por existir el peligro de que se pierda todo. En este sentido he informado también al Director general de Bellas Artes, con fecha 10 del actual, sin que hasta hoy se haya tomado ninguna resolución oficial, hechos que me obligan a declinar por mi parte toda responsabilidad pues entiendo que no se me puede hacer responsable de lo que pudiera suceder por la falta de actividad o negligencia.

Muchas más cosas tendría que decir, pero me abstengo por hoy. Eso sí, si soy pinchado pincharé, que el derecho del hombre es defenderse cuando es atacado.

Lector: Es copia exacta lo anterior de cuanto Leone Levi ha ido diciendo, pausadamente, serenamente, a nuestro oído.

De alguna de sus afirmaciones, hay testimonios que podrán corroborarlas.

Nosotros hemos cumplido nuestra misión de informadores. Otro día comentaremos parte de lo que Leone Levi ha dicho a *Noticiero*.

Hay, sobre todo, un hecho que conviene poner en claro: el relativo a que los vecinos de Casillas ignoraban que la ermita de San Baudelio hubiese sido declarado monumento nacional.

Nos consta lo contrario y hablaremos para demostrarlo.

En cuanto a la venta de un objeto de la «Catedral» de Soria, no sabemos si hará referencia a la Colegiata, o se referirá a la de Osma, allá él.

Que él, Leone Levi, afirmó ser la

Catedral de Soria, pueden justificarlo personas serias de esta villa.

El pintor Segura, se halla todavía en Casillas. En la próxima información diremos a nuestros lectores si se han colocado las pinturas nuevamente en su lugar, o si por el contrario, permanecen todavía en un rincón donde las hallamos en nuestra visita.

García de Saralegui.

Procesamiento.

Al fin lo hay, contra los autores y coautores del suceso de Casillas de Berlanga de Duero.

Se nos dice que la Superioridad ha nombrado ya Juez especial al de Instrucción de Almazán don Cayetano Rodríguez y sus primeras determinaciones han sido las de exigir fianzas a los procesados para ser puestos en libertad provisional.

A Leone Levi 5.000 pesetas.
A don Francisco Marina 6.000 id. idem.

Y a los procesados de Casillas 1.250 a cada uno.

Además, las 20.000 pesetas que Leone Levi entregó a cuenta de las referidas pinturas de la ermita; han sido remitidas dichas pesetas a la Caja General de Depósitos.

No se sabe nada, acerca de si hay o no complicaciones.

Y ya *sub judice* el asunto, en los Tribunales ha de esclarecerse por completo.

LAS TORMENTAS

Pueblos arruinados.

Una zona aragonesa, la de Calatayud, castigada duramente el año último por el pedrisco y las inundaciones lanza ahora otro grito de angustia porque los elementos atmosféricos se han conjurado contra aquellos pueblos.

Algunos del distrito de Daroca han sufrido pérdidas, como Belmonte; pero éstas son considerables en Villalengua, Villarroya de la Sierra, Cervera de la Cañada, Clarés, otros varios y sobre todo en Calatayud.

La tormenta descargada en esta rica zona arrancó de cuajo las cosechas de cereales y de frutas y arrasó los viñedos, que brindaban pingües rendimientos.

Castigados esos campos por catástrofes semejantes en años anteriores, cuando la diligencia y laboriosidad de aquellos aldeanos hacía concebir la esperanza de una reparación por el trabajo de las pérdidas experimentadas a consecuencia de las tragedias de los campos, el granizo y los barrancos desbordados han esterilizado en horas los afanes de largos meses, condenando a la miseria a dilatadas comarcas.

Las tormentas, además de pérdidas considerables han ocasionado desgracias personales.

Telegrafían de Zaragoza que en tierras de Calatayud, a causa de tan horrible tormenta los barrancos han destruido todos los terrenos de cultivos, y se han desbordado los ríos Ribolta, Jalón y Perejiles, que arrastraron las plantaciones y destruyeron completamente la cosecha.

Dos segadores murcianos que se dirigían a Castilla, sorprendidos por la tormenta en la carretera, trataron de hallar refugio en una alcantarilla que encontraron en la misma, cerca del pueblo de Cervera de la Cañada; pero entraba tal cantidad de agua por la boca de ella, que perecieron ahogados, y sus cadáveres han sido arrastrados hasta un barrio de Calatayud.

Han sido identificados los cadáveres de los dos pobres segadores que en la tarde del martes fueron arrastrados por el río Ribolta. Son Lorenzo Barceló Sospeda, de 40 años, casado, natural de Alcalá de Chisvert, y Ramón Ortiz, de igual naturaleza de 47 años, casado.

La identificación la ha llevado a efecto un hermano del Lorenzo, llamado José, el que también se refugió en la alcantarilla.

Cuando de improviso fueron arrastrados por la corriente, él anduvo luchando con el agua unos cincuenta metros, hasta que pudo asirse a unas junqueras en donde resistió dos horas hasta que bajó el nivel de las aguas.

Ha relatado también que su citado hermano era portador del dinero que habían ganado en la siega. Dedicóse

a la busca de éste y de su compañero Ramón y como no los encontrase dió conocimiento a la guardia civil de Peñarroya de la Sierra la que en unión de otros vecinos procedió a la busca, encontrando ciertas prendas de vestir pertenecientes aquéllos y un canuto del Lorenzo que contenía las 200 pesetas producto de la siega.

Los cadáveres, hicieron un recorrido de unas cinco horas, pues fueron encontrados cerca del azud de Campiel, hallábanse completamente desnudos y la broza, arena y cascajo los cubría casi en su totalidad no dejando al descubierto más que la cabeza.

El suceso ha impresionado grandemente y el hermano superviviente va implorando la caridad con el fin de allegar fondos a las familias, pues además de la mujer dejan varios hijos de corta edad, en la mayor pobreza.

La Enseñanza y las Escuelas.

Los alcaldes del partido judicial de Manresa (Barcelona) han ordenado se fije a las puertas de las Escuelas y casas consistoriales, el siguiente bando:

«Asistencia a las Escuelas. — La primera enseñanza es obligatoria para todos los ciudadanos. Los padres mandarán a sus hijos a la escuela desde los seis a los doce años.

La falta de asistencia será castigada por los alcaldes con multas de 5, 10 y 20 pesetas al padre o tutor. Las faltas accidentales de asistencia no justificadas serán corregidas con multas de 50 céntimos, impuestas al padre o tutor. (Ley de 23 de junio de 1909.)

Los padres que no enviando a sus hijos a la escuela les privan de instrucción necesaria, no tendrán derecho a esperar los auxilios filiales durante la vejez.

La irregular asistencia de algunos niños a la escuela, perjudica su ordenada marcha; por esto todos los padres han de estar interesados en que los hijos de los otros no cometan faltas.»

Si todos los Alcaldes cumplieran de igual modo los preceptos legislativos sobre obligatoriedad de la enseñanza, se habría dado un gran paso para disminuir el número de analfabetos.

— Ahora bien, para proceder así es preciso contar con escuelas suficientes y no en todos los pueblos sucede esto, ni aún en poblaciones y capitales de provincia.

JUNTA PATRIÓTICA PROVINCIAL.

La del sábado último celebrada en el despacho oficial del Gobernador civil señor Posada, fué presidida por este y concurrieron los vocales Teniente coronel señor Paez, Tovar, Casado, Castellarnau, Reglero, Heras y Rioja.

Previa comprobación de los documentos necesarios para concesión de pensiones, le fueron otorgadas 120 pesetas al padre del soldado Francisco Cuenca Alonso, del pueblo de Vildé, que pertenecía al regimiento de Melilla y desapareció en los sucesos de Annual.

Respecto a la petición que hace el vecino de Vildé Julio Aliaga Vázquez, como hermano del soldado Silverio Aliaga Vázquez desaparecido también como el anterior en los citados sucesos, se dispuso que compruebe dicho Julio Aliaga, haber sido tutor de su hermano, cuando falleció el padre, y si a aquel lo tuvo constantemente en compañía suya hasta el momento de que Silverio ingresare en el Ejército, porque las pensiones o donativos que se conceden de soldados muertos o desaparecidos en la campaña de África, tan solo son otorgadas a los padres, y únicamente a los familiares más inmediatos cuando bien justificadamente se demuestre haber vivido con ellos los soldados de que se trata sirviéndoles de tutores o siendo bien protegidos bajo su amparo o compañía en el pueblo de su naturaleza.

La Junta no puede obrar de otro modo, y altamente tiene bien demostrado en sus acuerdos las atenciones y caridades que realiza como base de su actuación al fundarse tan humanitaria institución en la provincia.

El lunes próximo en la insigne Colegiata de Soria, serán los solemnes funerales por los Jefes, oficiales, sar-

gentos y soldados hijos de la provincia, muertos en la actual campaña de África.

Seguramente la concurrencia a este acto piadosísimo será grande en demostración de afecto y gratísima memoria de nuestros héroes militares.

CLASICA VERBENA

Para el Domingo día 6 del mes de Agosto próximo y con motivo de la festividad del día, San Justo y Pastor, los vecinos comprendidos entre las calles de la Travesía del Campo a las del Salvador, Santa María y Ramillete tienen proyectado celebrar una atra, yénte Verbena para la cual ya tienen contratada la popular banda de música «Lira Numantina», siendo los fuegos artificiales que han de quemarse del afamado y simpático pirotécnico soriano Daniel de León que tantas contrataciones tiene habiendo también ultimado la de las Fiestas de Valdeavellano de Tera.

Habrán profusión de farolillos a la veneciana, globos grotestos y han de ser levantados dos bonitos arcos de follaje y guirnalda.

Reina con tal motivo mucha animación entre los vecinos de las referidas calles, a los que felicitamos por su resolución en llevar a cabo fiesta tan típicamente soriana, costeándose los ellos mismos. Muy bien.

Noticias

El Gobernador civil de la provincia señor Posada, ha convocado a los Diputados provinciales para que se celebre el día 1.º de agosto próximo a las once de la mañana la inauguración de sesiones del primer periodo semestral del corriente año económico.

También el día 1.º de agosto próximo tendrá lugar en Soria, el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo, según dispone la ley de Reclutamiento, pero sin que sea nada más que voluntaria la presentación de dichos mozos pues tan solo es obligatoria la de los Comisionados de los Ayuntamientos.

Según dice un colega, estos días termina el plazo de información acerca del proyecto del Pantano del Ebro, añadiendo que dicho pantano es la empresa más grande que se ha proyectado en España y que podrán ser regadas a caño libre ciento diez mil hectáreas de tierra.

Termina preguntando el colega: ¿cuando se convertirá todo esto en realidad?

El proyecto del Pantano de la Cueda del Pezo en la provincia de Soria, hace ya tiempo que está ultimado, pero tampoco es todavía realidad.

El Ayuntamiento de Aranda de Duero, según leemos, ha acordado por sí mismo que como en años anteriores se celebren en el presente dos corridas de toros que costeará en su plaza de la villa los días 11 y 12 de septiembre próximo.

Siguen enviándose a Barcelona miles y miles de reses lanaras para la venta. La última expedición ha sido anteayer en el vapor «Tintore» desde Castagneda con 1995 reses de lanar, 260 de cabrio y 27 jaulones de gallinas y coquejos.

El Presidente de la Asociación Provincial del Secretariado Soriano don José Cacho Molina, ha convocado a junta general a los asociados para el día 1.º de agosto próximo a las tres de la tarde, en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

Para el día 16 de agosto próximo a la una de la tarde están señaladas dos subastas en la Jefatura de Obras públicas de esta provincia y en las limitrofes, para los acspios de piedra machacada para conservación y empleo de los kilómetros 181 al 207 de la carretera de Valladolid a Soria cuyo presupuesto asciende a 94.003,30 pesetas, y la de los kilómetros 1 al 11 y 29 al 40 de la de Soria a Logroño cuyo

presupuesto de contrata es el de 49.963'71 pesetas.

Plazas vacantes. La de Farmacéutico titular de Alcubilla de las Peñas y sus anejos Mezquetillas y Romanillos. Sueldo anual 750 pesetas y 275 fanegas de trigo puro, plazo de solicitud 30 días a contar del 21 de julio actual.

La de Secretario del Ayuntamiento del pueblo de Valderodilla con 1.100 pesetas de sueldo anual, término de solicitud diez días a contar desde el 21 del corriente.

En virtud de lo dispuesto en la vigente ley de Caza, desde 1.º de Agosto próximo queda levantada la veda para la caza de palomas campestras torcaces, tórtolas y codornices en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando las gavillas ó haces se hallen en el terreno, a excepción de las aves insectívoras, prohibida en todo tiempo.

Desde anteayer se ha encalmado algo el negocio de ventas de trigos en la Lonja de Barcelona y solo se han vendido pequeñas partidas de candelales de Castilla a 42 y 42,50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón de crigen.

Trigos de la Mancha y Aragón a 44 idem, idem y las existencias disponibles del famoso Manitoba de los Estados Unidos a 60 idem, idem.

Por el ministerio de Fomento acaba de dictarse una real orden concediéndose un crédito de 100.000 pesetas para investigaciones petrolíferas en España.

Dice que son dignas de ser tenidas en cuenta por sus buenas indicaciones las provincias (citadas por este orden) Zaragoza, Gerona, SORIA y Tarragona, parte de la de Huelva y occidental de Extremadura y regiones sur y noroeste de Alava.

¿Que le podrá tocar a Soria de esas 100.000 pesetas?

Mañana como de costumbre anual día de Santiago Apostol, se celebrará el mercado en esta capital y será la fuga de los ajustes de peones para la siega de cereales.

Hemos tenido sumo gusto en saludar en esta redacción a don Vicente Bardaviu párroco de San Miguel en Zaragoza, y notable arqueólogo, que ha visitado los monumentos de Soria y ruinas de Numancia.

Hoy en el Gobierno civil, con la afabilidad, corrección y atenciones cultas y propias tenidas hacia la Prensa por tan dignos funcionarios, se nos ha manifestado que no se han recibido partes de sucesos en la Provincia.

De modo que hay calma completa en villas y pueblos, y si las próximas cosechas en general resultan buenas, como se cree, mejor que mejor y a vivir más tranquilos los campesinos.

En el Ayuntamiento de Soria, por el mismo Alcalde se nos ha dicho hoy laconicamente que no había información alguna para el periódico.

Como empresario del Teatro principal de Soria, se ha hecho cargo del mismo, nuestro estimado colega don Marcelo Reglero al cual sinceramente deseamos buen negocio en su empresa.

El miércoles próximo festividad de Santa Ana, será celebrada por las vendedoras de frutas en esta capital y por la noche en el Barrio de San Miguel, calle de los Estudios y Plaza de Abastos, se tocará el piano de manubrio, del simpático Teodoro González habiendo baile popular.

Hasta hoy son cuatro las mujeres sorianas que se han adherido a cuanto expresa nuestra colaboradora Laura de Quevedo en el artículo del número anterior titulado ¡ABAJO LA GUERRA!

Ha regresado de la campaña de África por enfermo con dos meses de permiso, el soldado soriano perteneciente al regimiento de León n.º 38, Marcial Morales Aleson, hijo del señor Administrador de Loterías de esta capital.

Sea bien venido el joven y simpático militar al que vivamente deseamos completa mejoría en la tierra natal.

Academia de 2.^a enseñanza VAZQUEZ-ROBLES

ESTUDIOS QUE ACTUALMENTE SE HACEN:

Bachiller-Magisterio-Hacienda
Correos-Telégrafos.

**Brillantes resultados obtenidos.—En bachiller
hemos obtenido 12 matriculas de Honor.**

PREPARACIÓN para las próximas oposiciones al
Magisterio (ambos sexos).

Desde Septiembre próximo internado económico é higiénico

Informes Caballeros 10.—Teléfono 118.

—4—

Sección Religiosa.

CULTOS EN SORIA:

La festividad de mañana.

Mañana día de la festividad de Santiago Apostol, patrón de España, habrá misas solemnes en todos los Templos de esta capital, á las horas fijas que en esta sección del periódico tenemos ya anunciadas.

Las misas de Alba, siguen celebrándose los domingos, á las cuatro y media en la iglesia de El Salvador y á las cinco en la de los Padres Franciscanos.

TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR

La antigua y respetable Cofradía soriana, que cuenta de existencia más de trescientos años titulada del **SANTISIMO**, celebrará el día seis de Agosto próximo su acostumbrada solemne fiesta religiosa en la iglesia de El Salvador.

A las ocho de la mañana, habrá misa de comunión para todos los cofrades.

A las diez y media función religiosa en la que predicará un padre Franciscano.

A las cinco y media de la tarde gran procesión del Santísimo, por las calles de Numancia, Santa María, Ferial y Plaza de Herradores en la que se cantarán motetes.

Terminarán todos estos actos religiosos con la preciosa *Salve* de Eslava á toda orquesta, por la que dirige el maestro soriano Bernardo G. Balleñilla y la Banda de música del Hospicio provincial tocará en la procesión.

Hora Santa.—El próximo jueves á las seis de la tarde, se celebrará en la iglesia de San Juan de Rabanera.

La visita diaria á Jesús sacramentado, sigue celebrándose á las seis de la tarde en el templo de Ntra. Señora La Mayor.

CORREO Y TELÉGRAFO

Presidente y Comisario.

Ha celebrado una conferencia radiotelegráfica con el Alto Comisario, general Burguete, que se halla en Tetuán, el presidente del Consejo y ministro de la Guerra, señor Sánchez Guerra.

El Alto Comisario le ha comunicado muy satisfactorias impresiones.

Mañana marchará el general Burguete á Xauen, siguiendo luego á Arzila y Larache, para estar en Melilla el día 27.

El Presidente ha negado que en breve realizará un viaje á Africa, para recorrer la zona del Protectorado, pues es el único de todos los ministros que no piensa salir de Madrid.

Diputados á Cortes

que se han votado así mismos las 12.000 pesetas de sueldo anual, son los siguientes:

Gil de Biedma, Ruiz Valarino, Diaz de la Cebosa, Martínez Villar, Hernani (duque de);

Poggio, Nougues, Gasset (don Ricardo); Lerroux, Rodríguez Pérez, Valdavia (marqués de); Lazaga, Sanchez Eznarriaga, Cervantes (don José), Sallent (conde de); Cervantes (don Javier); Corujo, Gullón (don Manuel); Betancourt, Gullón (don Alonso); Van Bamberghen, Caballé, Benítez de Lugo, Pérez Crespo, Arderius, Zulueta, Capdevila, Flores Dávila (marqués de); Anguita, Salvatella, Nacher, Senra, Pacheco, Paramés, Vincenti, García Valerio, García Durán, Alas Pumariño, Méndez de Vigo, Urrios, Bernad, Gasset (don Rafael); y señor presidente. Total. 43.

En el Senado el revuelo era grande. Los senadores se revolían airadamente contra los diputados.

Los calificativos que algunos senadores lanzaban eran por demás expresivos.

A propuesta del señor Lerroux, el magnánimo, la Comisión dictaminadora ha acordado que el aumento de 500 pesetas solamente se percibirá por los señores diputados cuando las Cortes estén abiertas.

No comenzará, por tanto, á ponerse en vigor el acuerdo, hasta que se reanude la vida parlamentaria en otoño.

Este acuerdo de la Comisión dictaminadora ha sido tomado como consecuencia de la actitud de protesta del Senado y de los violentos artículos que han aparecido en casi todos los periódicos de Madrid y provincias.

Muy contentos y sin Cortes

El presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, ha sido felicitado por muchos diputados y periodistas, por haber llegado con bien á la clausura del Parlamento.

El señor Sánchez Guerra aceptó las felicitaciones, y las agradeció, manifestando que la jornada había sido dura y penosa, quizás como no había otra.

Recordó que en 72 días de Gobierno, se habían celebrado 95 sesiones.

Después de celebrar una conferencia con el conde de Bugallal, el señor Sánchez Guerra marchó al Senado, para dar lectura al decreto suspendiendo las sesiones de Cortes hoy mismo.

Y hasta octubre próximo ya no hay sesiones.

Ministros y Diputados se largan de Madrid.

Expediente Picasso.

Se ha reunido la comisión parlamentaria que estudiará el expediente de responsabilidades, instruido por el general Picasso.

Ha sido nombrado presidente de la Comisión, el señor Alvarado; vicepresidente, el señor Matos, y secretarios los señores Sánchez de Toca y Canals.

Los estudios del expediente por parte de la comisión, se harán en medio del más impenetrable secreto.

Se ha concedido un voto de confianza al presidente, para que convoque á reunión cuando entienda que ha pasado el tiempo suficientemente necesario para un minucioso examen del expediente.

Entonces se designará una ponencia pero todo esto para después que pase el verano, que en tanto como si se dijera que tal vez nunca.

Y vivan las responsabilidades.

Créditos que se estancan.

Quando la calma vuelve al recogido espíritu de los diputados, se pone á debate un dictamen de la Comisión de Presupuestos, proponiendo la concesión, al Jalifa de nuestra zona de protectorado en Marruecos, de un anticipo reintegrable de 58 665.753 pesetas, destinadas á la ejecución de un plan de obras públicas.

Bien estancados están esos créditos, pues para obras públicas España mejor las necesita.

El Corresponsal.

Banco de Aragón

Sucursal en Soria

Ultimos cambios de Bolsa, recibidos hoy en dicha Sucursal.

Interior 4 por 100	69 40
Exterior 4 por 100	85 50
Amortizable 4 por 100	86,00
Idem 5 por 100	96,50
acciones del Banco de España	548,00
Idem de la Arrendataria de Tabacos	249,00
Idem del Banco Español del Río de la Plata	225,00
Francos	54 45
Libras	28 55
Marcos	1,50
Dollars	6,44
Coronas	0,05

Cambios del oro.

Alfonsos	123'— por 100
Isabel	126'00— por id
Onzas y medias onzas	123,00— por id.
Cuartos de onza	126'— por id
Francos franceses	123'00 por id
Libras	31'00 pesetas
Dólares	6'37 por id.

AVISOS

AUTOMÓVILES - CAMIONES.—Procedentes de una liquidación, se venden en buenas condiciones de precio y con facilidades de pago, varios automóviles de turismo y camiones de carga nuevos y usados habiendo en existencia carruajes europeos y americanos.

Indicar preferencia por correo para recibir oferta detallada á Raimundo Linage Rodriguez, Barruelo (Provincia de Palencia). —1—

PIANO.—Se vende uno de mesa en Agreda. Plaza mayor número 2 de dicha villa, darán razón. —1—

PLANTA DE LLANTA.—Vendo en buenisimas condiciones toda cuanto se desee, poseyendo gran abundancia.

Dirigirse á Dioscórides Ruiz, Huerta, bajo la Estación férrea de Soria. Se sirven pedidos para fuera de la Capital á precios económicos.

ALBARQUEROS
Grandes partidas de cubiertas para albarcas **CASA BIARRITZ** calle Principe de Vergara, 12 Madrid.
Tienda de accesorios de automóviles. —1—

SAIZ DE CARLOS (STOMALIX.)
Elixir estomacal recetado por los médicos de España y el extranjero. De venta en todas las Farmacias. Véase el anuncio detallado en cuarta plana.

DEFENSA Y REIVINDICACIÓN de los derechos de Estola y Pié de Altar en los entierros y funerales. basadas en las Leyes civiles y canónicas vigentes, librito escrito por el Dr. don Manuel Alonso Palacin Cura párroco que fué de la de San Pedro de la villa de Almazán.—2.^a edición corregida y aumentada. Precio del ejemplar una peseta. De venta en la imprenta de este periódico.

COLEGIO DE LA PRESENCIA CION, dirigido en Soria por las señoras Escudero, plazade Bernardo Robles (antes Teatinos) número 8, Teléfono 117 Soria.

Internas y externas.
Preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones.—Clases de dibujo, pintura, francés, labores, etc.—Corte y confección de ropa interior y exterior.
Se reciben encargos de bordados, zurcidos pintura, etc.

CONSTRUIREMOS CASAS BARATAS EN TODA ESPAÑA.—

Necesitamos personas inteligentes y solventes en los pueblos donde se necesiten Casas, á quienes poder confirmar los poderes para la Administración de dichas construcciones y cobros de alquileres.

Para más detalles escribir á Comisión y Banca S. A. Puerta del Sol 13 Madrid.

—4—

MOTORES CROSSLEY

para GAS POBRE, gasolina y aceites crudos, etc.
MÁS DE 4 000 INSTALACIONES FUNCIONANDO EN ESPAÑA
A. S. M. A. U. D. E. Apartado 58 MADRID. —4—4.

«LA ORIENTAL»

Atacén de Coloniales y Fábricas de Chocolates y Jabones de

PEDRO LLORENTE, Estudios, 4, Soria.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

Balneario de Arnedillo.

Aguas termales, clorurado-sódicas, especialísimas, para la curación del reumatismo en todas sus formas, avariosis, heridas en particular por armas de fuego, fracturas, etc.
En el Hotel del Balneario excelente trato.

VIAJE DESDE SORIA.

Al igual que en la temporada pasada, este Balneario, establece un **servicio de ómnibus automóviles á Soria** y viceversa, á contar del día primero de Julio.

La salida de SORIA será del acreditado **Hotel del Comercio** á las 3 en punto de la tarde, para llegar al BALNEARIO á las 6 aproximadamente de la misma.

Este servicio se establece lo mismo, para el Establecimiento, que para las casas de huéspedes y está combinado de tal forma, que el bañista dispone de automóvil de regreso, el mismo día que termine su novenario de baños.

Los días señalados para el viaje son los siguientes:

Mes de JULIO: Días 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25, 28 y 31.

Mes de AGOSTO: Días 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30.

Mes de SEPTIEMBRE: Días 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29.

SALIDA del Balneario: 9 de la mañana.

REGRESO de SORIA: 3 de la tarde (HOTEL DEL COMERCIO) —6—

Bañistas de Arnedillo.

Tienen con toda comodidad UN **SERVICIO DIARIO** de Soria á Arnedillo, continuando á Calahorra y viceversa, que es el que sale de la **PLAZA DE TEATINOS 1, CASTO HERNÁNDEZ**, con horas ventajosas, para que el bañista no pierda día en regreso cuando termine los baños, **CON LO QUE GANA UN DÍA** y por su comodidad, exento de polvo y ruido. Resulta un viaje tan cómodo como en un wagón de primera,

que le hace preferido á todos y ser considerado como la mejor línea del día.

Así mismo, celosa esta compañía de que el viajero, en su condición de reumático, sufra las menos molestias posibles, estará en la Estación á la llegada del tren y les dejará en Arnedillo en la fonda que se hospeden cuando lo soliciten.

Itinerario. Salida de Soria 9 mañana; llegada de Arnedillo 12 mañana. Salida de Arnedillo 12 y media mañana; llegada á Soria 18 tarde.

Otro cómodo y nuevo servicio de automóviles.

También por don Tiburcio Carrillo ha quedado establecida una nueva línea diaria desde Soria á Sotillo viceversa, con otro auto igual que el puesto en la línea de Calahorra, saliendo de casa de Casto Hernández Plaza de Teatinos 1.^o.

Itinerario: Salida de Sotillo 6 mañana; llegada á Soria 8 mañana. Salida de Soria 18 tarde; llegada á Sotillo, 20 tarde.

Por el señor Carrillo, en cómodos automóviles, se sirven viajes particulares, avisándole con anticipación.

—4—

Colegio Hispano.

Internado dirigido por sacerdotes

Los señores padres que se vean obligados á traer sus hijos á esta corte para hacer en ella una carrera cualquiera, deberán antes conocer la organización y fin de dicho establecimiento, medio seguro de evitar la corrupción física, moral é intelectual de los mismos.

Se halla instalado en hermoso local céntrico, y sus excelentes condiciones higiénicas, amplitud, estética y buen trato en nada ceden á los mejores de su clase.

Plazas limitadas. Correspondencia al director. **SAN MARCOS, 3, MADRID. APARTADO 485.** Telégramas y telefonemas á teléfono num. 1.573 —3—

Banco de Aragón

Casa Central ZARAGOZA
SUCURSALES:

Huesca-Soria-Teruel

Alcañiz-Barbastro-Calatayud-Caspe-Daroca-Egea de los Caballeros-Jaca Tarazona y Tortosa.

Capital: 10.000.000 de pesetas.
Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata.

Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones y plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal á de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas del mundo.—Compra y venta de valores nacionales y extranjeros.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general todas las operaciones de Banca.

Pignoración de Mercaderías.

CAJA DE AHORROS

CAPITAL de los imponentes en 30 de Abril 1922, pesetas 24.804.536.10 en 17.411 libretas en circulación.

Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden á

PESETAS: 12.200.000.

Cooperativa Popular

DE SORIA

Plaza de Aguirre, 4.—Teléfono, 136.

ARTÍCULOS DE PRIMERA CALIDAD. PESO EXACTO.—PRECIOS REGULADORES.—LA CASA QUE MAS VENDE EN SORIA.—LOS MEJORES CHOCOLATES DE ELABORACION PROPIA Y PUREZA GARANTIZADA.—PAQUETES DE 460 GRAMOS A 1,50, 1,75, 2 y 2,50 2'50, PESETAS.—DE 400 gramos á 1'30

1'55 y 1'80.

TIP. DE P. RIOJA.—SORIA,

AVISOS Y ANUNCIOS

Reuma
Catarros
Cálculos
Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON

Gran Casino-Teatro,
Grandes parques y lago navegable. Habitaciones desde 1'50 peseta, Comida desde 7'50 pts.

Banco Hispano-Americano MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

Federado con el Banco de San Sebastián

SUCURS LES EN

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

EL BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público

cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.

Compra y venta de toda clase de monedas

y billetes de Banco extranjeros.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.

Préstamos en moneda extranjera.

Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.

Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.

Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telegrafo.

Cuentas corrientes y de depósito en pesetas y moneda extranjera.

Transferencias postales y telegráficas.

Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantastienen á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con las de la América latina.

FOTOGRAFIA RIOJA Veneras, 7. Madrid

(6) Las dos hermanas, fea y bonita.

ria, envidiosa; cuando ejecutaba cualquiera acción, se les ocurría encarecer la contraria.

Aquella muchacha tenía poco ángel, y era una pena; pero Dios se lo había negado.

Ella propia lo supo instintivamente, é instintivamente también se hizo camarera y comparsa de su hermana menor.

Los juegos más de su gusto era servir de doncella á su hermanita: lavarla, peinarla, coronarla de flores, ponerle la mantilla y añadir á su tonelete una cola: después tomaba un quitasol, se ponía un pañuelo en la cabeza, y marchaba de tras haciendo su criada.

La menor aprendió tan bien el juego que una noche delante de sus padres la dijo «PETRONILA, cuando deseches este traje se lo daré á usted». La muchacha no se llamaba Petronila, y el traje era de periódicos; razones ambas por las cuales los esposos estuvieron á punto de enloquecer de risa.

Ordinariamente salían á paseo el matrimonico y las dos niñas; pero si alguna vez, por gracia especial, el padre sacaba una sola, era á la más pequeña.

Los amigos tenían gusto en ocasiones de convidar á cualquiera de ambas.

«Quédate tu, diablillo —decían los padres á la primogénita— y que vaya esa otra.»

Por último, una noche, cuando ya el abogado inspiraba



“El Camerano”

Calle de Castaños, 2, BARCELONA

AGENCIA GENERAL DE VAPORES
TRANSPORTES MARÍTIMOS y TERRESTRES,
AUTO CAMIONES, CARROS, CAMIONES, VIGATONES
Y CAPITONES ESPECIALES PARA MUEBLES
SERVICIO POSTAL Y COMERCIAL PARA TODO EL MUNDO
Servicio de domicilio á domicilio con toda la América Latina.
Traslados de muebles dentro y fuera de Barcelona.
Seguros Marítimos y Terrestres y X 4.
Informes comerciales.

Importación y Exportación de carbones nacionales y extranjeros.
Consignaciones y Fletamentos.

Frutos y cereales de la República Argentina.

SUCURSALES.—En el extranjero: En Alemania, Inglaterra, Austria, Bélgica, Italia, Francia, Suiza, Norte América, Habana, República oriental, Chile, Paraguay, Brasil y Méjico.

En España: En San Sebastián, Bilbao, Santander, Ferrol, Coruña, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Madrid, Zaragoza, Logroño, Irún, Hendaya y Bayonne.

CUENTA CORRIENTE CON TODOS LOS BANCOS.

El éxito alcanzado durante 40 años es garantía, de celeridad en los transportes y economía de los precios. En las notas de pedido indicase envío por mediación de (EL CAMERANO).

SOBRINO DE CELESTINO ALLENDE (CASTAÑOS, 2, Barcelona).

Servicio regular para todos los puertos de España semanalmente.—El director gerente don Alejandro Pavia Allende.

—12—

Elixir Estomacal

de Saiz de Carlos (Stomalix)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda las digestiones y abre el apetito curando las molestias del ESTOMAGO É INTESTINOS, el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera de estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



La Unión y El Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

Seguros contra incendios
» contra la vida.

Subdirector en Soria:

DON RAFAEL ARJONA

OFICINAS:

Canalejas núm. 22.

SORIA

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo.

Fernández & Cantell y Compañía

MONTILLA (Córdoba).

De venta en todas las buenas Farmacias. - Soria.

GRIPPE Y TIFUS

se evitan desinfectando las habitaciones con

ZOTAL

Venta en Farmacias y Droguerías.

GRAN TALLER DE MODISTA

Sucesores de

Remigia García

CALATAYUD

Esta casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre á la disposición de su distinguida clientela y señoras que quieran honrarle con sus encargos, ras más altas novedades de temporada de géneros y figurines extranjeros.

La plaza de Soria la visita en las dos temporadas y para encargos especiales pasa á domicilio previo aviso.

PUBLICIDAD

Noticiero de Soria es el periódico bisemanal (aquí no hay diarios) más barato de la provincia.

La suscripción en Soria y la península, cuesta:

Tres meses 1'50 pesetas,

Seis meses, 3, y un año, 4'99

Número suelto, 5 céntimos; atrasado 10.

Extranjero doble precio.—Pago adelantado.

Inserción de anuncios.—Se abonará según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del Timbre de cada anuncio, lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados.—Por cada línea, se abonará 50 céntimos de peseta, y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.—Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

También son de pago á una peseta línea las gacetillas referentes á Oficios y Misas de aniversarios.

JABON ZOTAL.

Medicinal y de Tocador, cura las enfermedades de

la piel.

Venta farmacias y droguerías